



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-002-2024; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONCRETO ESTAMPADO EN CRUCEROS EN LA CALLE GRAL. PEDRO HINOJOSA ENTRE LA CALLE FEDERICO DEL TORO Y LA AV. CRISTÓBAL COLON EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

Siendo las **12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**, para hacer constar los cuestionamientos, aclaraciones, observaciones o dudas formulados por los interesados, las respuestas de la convocante, y, en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos, de conformidad a lo establecido en la **las BASES 02/2024 de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta**, en el entendido de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación podrán ser dispensadas o negociadas, salvo las acordadas en la presente junta de aclaraciones.

En ese contexto, estando presentes en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **CC. ARQUITECTOS: MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad, **JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento De Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; **ARQ. LAURA CELINA BARAJAS VEGA**, Jefa de Estudios y Proyectos; el C. **JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, residente de obra y supervisor de trabajos y el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del órgano interno de control; así como los contratistas invitados a concursar, **ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO; PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.; ECOMEXCON, S.A. DE C.V. y ONIPSE S.A. DE C.V.** cada uno por si, o a través de su Representante, Apoderado o Administrador (General o Único), debidamente identificados, quienes acreditan su derecho a participar, por haber aceptado la invitación por parte de este Ente Público y haber exhibido en tiempo y forma, el recibo de pago de la Tarifa para obtener las bases de este Concurso Simplificado Sumario y haber asistido a la **Visita en el Sitio de Ejecución de los Trabajos**, previamente celebrada, se da inicio a la Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que el presente acto es dirigido por el Área Técnica, la cual es asistida por el Residente de Obra designado y con auxilio del representante del Área de Proyectos, con la finalidad

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LEVANTADA EL 14 CATORCE DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-001-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRÓL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN ENTRE LA CALLE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los concursantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Para dar inicio, se procede a preguntar a los contratistas presentes, si traen **por escrito** alguna **solicitud de aclaración, ya que, de conformidad a lo establecido en las Bases del presente procedimiento se estableció lo siguiente:**

*"Cualquier aclaración, observación o duda por parte de los concursantes, se deberá formular por escrito, en hoja membretada, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa, debiendo plantear de manera concisa y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria y bases del concurso de conformidad con el artículo 66 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el correlativo 82 de su Reglamento.*

*Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a la junta de aclaraciones, o bien, después del plazo previsto para su envío a través de medios electrónicos, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas y se tendrán por no presentadas de conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios."*

En ese sentido, los presentes manifiestan no traer documento alguno, por lo cual, se hace constar, que no existe **NINGUNA ACLARACIÓN, OBSERVACIÓN O DUDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES** que deba ser considerarse para la integración de las propuestas técnicas y económicas.

En razón de lo anterior, se les informa a los concursantes que **no se convocara a diversa junta de aclaraciones por ser innecesario,**

Una vez leída la presente Acta y no habiendo ninguna manifestación por los contratistas presentes ni por el Área Técnica, siendo las **12:20 DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DE FEBRERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO,** se cierra la presente Acta de Visita, firmando de conformidad los que aquí intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

**ATENTAMENTE**

**"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"**

**"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE".**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LEVANTADA EL 14 CATORCE DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-001-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRÓL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN ENTRE LA CALLE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco


Administración 2021-2024




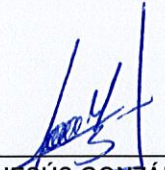
2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de


JOSÉ CLEMENTE  
OROZCO

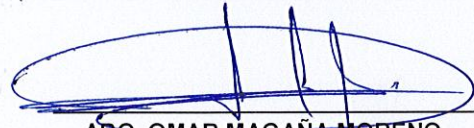
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL


  
ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


  
C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO  
RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE TRABAJOS

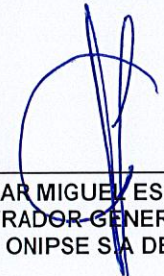
  
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

  
*Laura Celia Barajas Vega*  
ARQ. EDUARDO CAMACHO VÁZQUEZ  
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PROYECTOS *Eduardo*

  
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO.

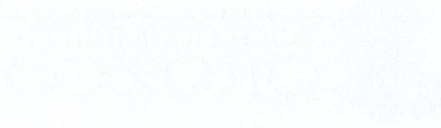
  
C. RAÚL GUERRERO GUTIÉRREZ  
APODERADO ESPECIAL DEL ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

  
ING. JOSÉ MIGUEL MORALES ENRÍQUEZ  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE ECOMEXCON, S.A. DE C.V.

  
ING. CESAR MIGUEL ESPINO RAMÍREZ  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE ONIPSE S.A. DE C.V.

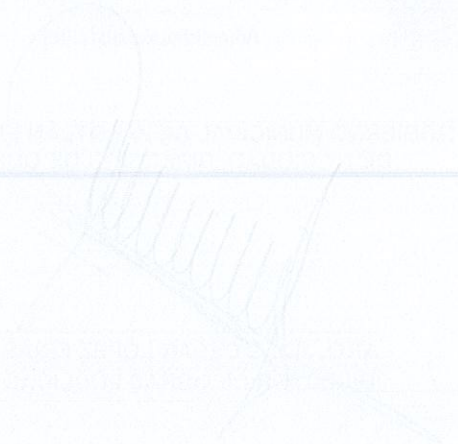
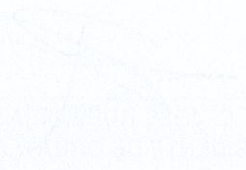
MSTL/JCLF/mff.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LEVANTADA EL 14 CATORCE DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-001-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRÓL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN ENTRE LA CALLE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



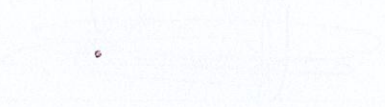
Faint, illegible text at the top right of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text spanning across the top of the page, possibly a subtitle or introductory line.



Faint, illegible text located in the middle left section of the page.

Faint, illegible text located in the middle right section of the page.



Faint, illegible text located in the lower middle left section of the page.



Faint, illegible text located in the lower middle left section of the page, below the oval sketch.

Faint, illegible text located in the lower middle right section of the page, below the rectangular sketch.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding line.